



## Han costado 44.5 mdp suspensiones de obras de carretera a la Costa de Oaxaca por trabas a derecho de vía: ASF

Después de la fiscalización que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la inversión de 805 millones de pesos que en el año 2021 ejerció el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) en el proyecto de la construcción de la carretera Barranca Larga-Ventanilla, que va de Oaxaca a Puerto Escondido y Huatulco, se detectó un probable daño a la hacienda federal, específicamente al patrimonio de la entidad, por más de 88 millones de pesos.



En el documento oficial se especifica que el monto de 88 millones pendientes por aclarar, corresponden a 43 kilómetros de la construcción de la carretera Barranca Larga-Ventanilla, que va del kilómetro 135 al 178, teniendo como causas de esta irregularidad el “deficiente control de las suspensiones de los trabajos, la deficiente supervisión de las obras, pagos en exceso”, entre otros motivos.

La carretera, la cual forma parte de la infraestructura para promover la actividad turística de la región, tiene como propósito mejorar las condiciones de circulación del tránsito interregional, conectar las principales zonas turísticas del centro del estado con las del sur (Huatulco, Puerto Escondido y Puerto Ángel) y así evitar el paso por las zonas urbanas intermedias.

En el dictamen emitido el 14 de junio de 2022, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, para esta obra se determinaron 11 resultados, de los cuales, en tres no se detectaron irregularidades y los ocho restantes se generaron una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria a funcionarios y siete pliegos de observaciones.